

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 11
(Septiembre 3 de 2015)**



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Por el cual se aprueba una adición al Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca para la vigencia Fiscal del 2015.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA en ejercicio de sus facultades Estatutarias, en especial la consagrada en el literal i) del Acuerdo 11 de 2008 "Por el cual se expide el Estatuto General del Colegio Mayor del Cauca", y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Mayor del Cauca dentro de la vigencia 2015, debe adicionar los rubros presupuestales de Gastos de Personal 367.400.000 para atender gastos de funcionamiento correspondientes a los rubros de hora cátedra por valor de trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000) y honorarios cuarenta y siete millones cuatrocientos mil pesos (\$47.400.000).

Que el Colegio Mayor del Cauca dentro de la vigencia 2015, requiere adicionar los gastos de Inversión en la suma de tres mil seiscientos diecisiete millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y seis pesos (\$3.617.946.396) para la ampliación de la infraestructura física de la Institución.

Que el Colegio Mayor del Cauca cuenta con disponibilidad de efectivo por valor de \$3.985.346.399 provenientes de:

a) Los recursos de destinación específica asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la presente vigencia según la Resolución 2917 de agosto 05 de 2015 correspondientes al Impuesto para la Equidad CREE establecido en el parágrafo transitorio de la Ley 1607 de 2012, el valor según el Artículo primero Desagregación 38 de la mencionada Resolución es por un valor de \$1.620.348.361; b) \$2.317.598.035 del excedente financiero del año 2014. c) Convenio suscrito entre Compromiso Empresarial para el Reciclaje Colombia, el Municipio de Popayán y la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca que en su cláusula tercera dice: "El total de aportes que recibirá la UNIMAYOR corresponde a doce millones de pesos (\$12.000.000)". d) Convenio de cooperación 20151800006877 entre el Municipio de Popayán y la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca por valor de \$10.400.000. e) Convenios suscritos con la Universidad del Cauca así: Jóvenes investigadores por valor de \$20.000.000 y Semilleros Beta Bit por valor de \$5.000.000



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

IUCMC

Claustro de la Encarnación - Carrera 5 No. 5 - 40 Casa Obando - Calle 3 No. 6 - 52 / Bicentenario - Carrera 7 No. 2 - 41
PBX: 824 - 1109/ 824 - 0562 / 833 -3390 / 824 4580/ FAX: 822 0022 Popayán, Cauca, Colombia / www.colmayorcauca.edu.co

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 11
(Septiembre 3 de 2015)**



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

CONCEPTO	VALOR
Transferencia CREE año 2015	\$1.620.348.361
Excedente año 2014	\$2.317.598.035
Convenio CEMPRE y Municipio Popayán	\$12.000.000
Convenio 2015800006877 Municipio Popayán	\$10.400.000
Convenio Universidad	\$25.000.000
TOTAL ADICION	\$3.985.346.396

Que para ejecutar los anteriores valores se hace necesario adicionarlos al presupuesto de ingresos y gastos del presente año.

Que el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca cuenta con la competencia para Autorizar las adiciones y los traslados presupuestales que en el curso de la vigencia fiscal se requieran, de acuerdo con las normas orgánicas de presupuesto del orden departamental y aprobar el acuerdo interno mensual de gastos financiados con recursos administrados por la entidad.

Que estos actos administrativos requieren para su validez de la aprobación de la Asamblea Departamental, de conformidad con el artículo 40 y 41 de la Ordenanza 034 de diciembre 26 de 1996 y en el artículo 14 del acuerdo 021 de octubre de 1994.

Con fundamento en lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la adición presupuestal de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca para la vigencia fiscal 2015 como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

1.-	INGRESOS CORRIENTES	VALOR
	Recursos del Balance	\$ 2.317.598.035
	Transferencias Nación	\$1.620.348.361
	Ingresos Corrientes Convenios	\$47.400.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$3.985.346.396



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA IUCMC

Claustro de la Encarnación - Carrera 5 No. 5 - 40 Casa Obando - Calle 3 No. 6 - 52 / Bicentenario - Carrera 7 No. 2 - 41
PBX: 824 - 1109/ 824 - 0562 / 833 -3390 / 824 4580/ FAX: 822 0022 Popayán, Cauca, Colombia / www.colmayorcauca.edu.co

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 11
(Septiembre 3 de 2015)



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

PRESUPUESTO DE GASTOS

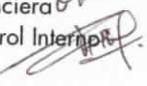
	VALOR
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	367.400.000
2 GASTOS DE INVERSIÓN	3.617.946.396
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	<u>\$3.985.346.396</u>

ARTICULO TERCERO: La ejecución, de los gastos que se aprueba en el presente Acuerdo se someterá a la aprobación de la Asamblea Departamental del Cauca, a las disposiciones reglamentarias y a los controles ejercidos por la Contraloría General de la República y la Contraloría Departamental del Cauca.

Dado en el Salón Bolívar de la Gobernación del Cauca a los tres (03) días del mes de septiembre de 2015.


DANIEL LUNA FALS
Presidente Consejo Directivo (E)


VICTOR ANDRES RODRIGUEZ PARRA
Secretario Consejo Directivo

Revisó: Mabel Rocío Bolaños Toro/Coordinadora Financiera 
Revisó: Leyder Fabián Hurtado Mosquera/ Asesor Control Interno 



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA IUCMC

Claustro de la Encarnación - Carrera 5 No. 5 - 40 Casa Obando - Calle 3 No. 6 - 52 / Bicentenario - Carrera 7 No. 2 - 41
PBX: 824 - 1109/ 824 - 0562 / 833 -3390 / 824 4580/ FAX: 822 0022 Popayán, Cauca, Colombia / www.colmayorcauca.edu.co